Floridablanca, 20 ENE 2026

Doctora:

LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA
Gerente General EMAF - ESP
Floridablanca.

DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 91.519.384 de Bucaramanga, de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios profesionales, para ejecutar las siguientes actividades:

1. Apoyar en el acompañamiento técnico, seguimiento y supervisión en los contratos y convenios suscritos por la Empresa Municipal de Aseo, Acueducto y Alcantarillado de Floridablanca EMAF E.S.P.
2. Apoyar en el acompañamiento en las mesas de trabajo, reuniones, revisión y seguimiento a las actividades realizadas o desarrolladas por contratistas y/o operadores que ejecute contratos o actividades para la EMAF ESP.
3. Apoyar en la elaboración de informes de cumplimiento de actividades en el contrato No.030 de 2022.
4. Apoyar en la realización del seguimiento a las políticas ambientales que se encuentren vigentes en la entidad.
5. Brindar atención y respuesta oportuna dentro de los términos legales vigentes en la normativa para los requerimientos, interposiciones, peticiones, quejas, derechos de petición o similar allegado a la empresa
6. Apoyar en la realización de los comités de evaluación de los procesos contractuales que sean requeridos por la supervisión.
7. Las demás que sean designadas por el supervisor del contrato

Las anteriores actividades se realizarán conforme al término de duración por un plazo de **SEIS (06) MESES,** el precio estimado por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE COP ($15.000.000),** y la forma de pago propuesta por EMAF – ESP es decir: la EMAF – ESP pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: **SEIS (06) MENSUALIDADES** vencidas. Es requisito previo para el trámite de la Solicitud de Obligación Contraída el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos; el contratista deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 11 50 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por la EMAF - ESP.

NOTA: El valor de las mensualidades para el presente contrato de prestación de servicios será **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE COP ($2.500.000).**

La presente propuesta tiene una vigencia de un (1) mes a partir de la presentación.

Declaro bajo gravedad de juramento que:

No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrase y por consiguiente solo compromete al firmante. Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo. Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad social en salud y en pensiones (como independiente). Así mismo, comunico que me afiliaré a A.R.L.

Acompaño a la presente, hoja de vida con los soportes de ley.

DIEGO H. Merchan.

DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO
Calle 6A No. 13 - 84
Floridablanca
3125516267
d-merchan@hotmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MERCHAN	SALGADO	DIEGO HERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 91519384	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 03 AÑO 1983	CALLE 6A 13 84			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	FLORIDABLANCA		
MUNICIPIO	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	TELÉFONO	3125516267	EMAIL	d-merchan@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	09	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESCUELA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNICO LABORAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	07	2012

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3182166674	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	04	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES						*DIRECCIÓN* estaadio alvaro gomez hurtado					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4131. UNIDAD DE APOYO A LA GESTION						*DIRECCIÓN* kilometro 1 via piedecuesta Estadio Alvaro Gomez Hurtado					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	01	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE APOYO	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION					*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INFRACCIONES ELECTRONICAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	04	*Año* 2014	*Día*	30	*Mes*	01	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* TECNICO OPERATIVO					*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	02	*Año* 2013	*Día*	05	*Mes*	08	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2012	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNICO OPERATIVO					*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6497777	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	05	*Año* 2012	*Día*	21	*Mes*	07	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Floridablanca, 20 enero 2026

DIEGO H. MERCHAN

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

20 ENE 2026

Ciudad y fecha

LAURA MOLANO

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO

La República de Colombia

y en su nombre

Colegio Técnico Industrial José Elías Puyana

(Antiguo Colegio Departamental José Elías Puyana)

Sección Diurna

Floridablanca

Aprobado por la Gobernación de Santander, Secretaría de Educación según Resolución No. 0806 del 22 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Diego Hernando Merchan Salgado

T.I. 830501-05660 Puente Nacional (Sder)

El Título de

Bachiller Académico

Enfasis: Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, de acuerdo con la Ley 115 y el Decreto Reglamentario 1860 de 1994

Rector

Secretario

Anotado en el control interno del Plantel en el

Folio 33 Libro de Registro del Colegio No. 6

Dado en Floridablanca, a 8 de Septiembre de 2000

LA ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Segun Resolución 0808 de 19 de Agosto de 2010, expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Floridablanca Confiere el Certificado Laboral por Competencias

Técnico Laboral en Administración Pública

A:

Diego Hernando Merchán Salgado

C.C. N° 91.519.384 expedida en Bucaramanga

Quien cursó y aprobó satisfactoriamente los requisitos exigidos para el Programa Técnico Laboral con 987 horas
Segun Acta No. 01 Libro 01 Folio de Registro 001 -
En constancia de lo anterior se Firma este certificado en
Floridablanca, a los 27 días del mes de Julio de 2012

Rosmary Mejía Serrano
Directora

Blanca Nury Esteban Caicedo
Coordinadora Académica

DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO

LA ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL
DE FLORIDABLANCA

Según Resolución 0808 de 19 de Agosto de 2010, expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Floridablanca Confiere el Certificado Laboral por Competencias

Técnico Laboral en Administración Pública

A:

Diego Hernando Merchán Salgado

Quien cursó y aprobó satisfactoriamente los requisitos exigidos para el Programa Técnico Laboral con 987 horas
Según Acta No. 01 Libro 01 Folio de Registro 001
En constancia de lo anterior se Firma este certificado en
Floridablanca, a los 27 días del mes de Julio de 20

Rosmary Mejía Serrano
Directora

Blanca Nury Esteban Caicedo
Coordinadora Académica

ACTA GENERAL DE CERTIFICACION No. 01

En el municipio de Floridablanca (Santander) a los 27 días del mes de Julio de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que culminaron los estudios Técnico-laborales por competencias, la Directora y Coordinadora Académica de la **ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL-ECAM** Institución pública de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, creada mediante Decreto Nº 0113 de 2003, con Reconocimiento Oficial según Resolución Nº 0984 de 2011, y Registro del Programa **TECNICO LABORAL** en **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** por Resolución Nº0808 del 10 de Agosto de 2010, expedida por la Secretaria de Educación del municipio de Floridablanca-Santander

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente los requisitos exigidos por el Programa, otorga el CERTIFICADO de TÉCNICO LABORAL en **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**, a los estudiantes cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan continuación:

01- Ana de Dios Jiménez Garcés. cc. 63.504.492 de Bucaramanga.

02- Andrea Carolina Martínez Luna. cc.1.098.641.265 de Bucaramanga.

03- David Vargas Álvarez. c.c. 91.478.929. de Bucaramanga.

04. Delcy Amado Coronel. c.c. 63.488.180 de Bucaramanga.

05- Diego Hernando Merchán Salgado. c.c 91.519.384 de Bucaramanga.

06- Gloria Yaneth Amado Coronel. c.c 63.504.099 de Bucaramanga.

07- Johanna Reyes Pinzón. c.c 37.512.023 de Bucaramanga.

08- Julio César Moreno Pinilla. c.c. 91.152.369 de Floridablanca.

09- Laura Patricia Lizarazo Hernández. cc.1.096.953.522 de Málaga.

10- Liliana Patricia Corzo Echeverri. cc.63.499.301 de Bucaramanga.

11. Luz Marina Morales Ojeda. c.c 37.843.983 de Bucaramanga.

12. Néstor Iván Aguilar León. c.c 91.256.794 de Bucaramanga.

13. Sandra Milena Olarte Torres. c.c 63.450.540 de Floridablanca.

14. Sergio Gómez Fuentes. c.c. 91.244.960 de Bucaramanga.

15. Yudris Rangel Gámez. c.c 63.556.901 de Bucaramanga.

16. Yulia Carolina Mariño Sánchez. c.c 1.098.602. 360 de Bucaramanga.

Esta acta consta de 16 estudiantes, comienza con el nombre de Ana de Dios Jiménez Garcés, y termina con el nombre de Yulia Carolina Mariño Sánchez.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron:

Rosmary Mejía Serrano

Directora Escuela de Capacitación Municipal- ECAM

Blanca Nury Estéban Caicedo

Coordinadora Académica- ECAM

IDE FLORIDA	INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA	GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
Código: A-GJC-FO13	GESTION JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 05/06/2024
Versión: 2	Contratación Directa ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Página 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION				
No. DE CONTRATO	DEFLO-CPS-031-2024	FECHA DE CONTRATO	1-04-2024		
NOMBRE CONTRATISTA	DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO				
NÚMERO DE CEDULA	91.519.384 de Bucaramanga				
OBJETO DEL CONTRATO					
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COORDINACION DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LAS ESCUELAS DE FORMACION DE IDEFLORIDA.					
REGISTROS PRESUPUESTALES					
RESGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - Nº y FECHA	24-00061	1 abril 2024	CDP - Nº y FECHA	N/A	N/A
RP - Nº y FECHA	24-00093	1 abril 2024	RP - Nº y FECHA	N/A	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR	BLADIMIR CARVAJAL LOZANO				
CARGO DEL SUPERVISOR	TECNICO OPERATIVO				
OFICINA GESTORA	IDEFLORIDA				
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES		PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO	12.000.0000		VALOR ADICIÓN		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	2-04-2024				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	1/08/2024		FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN		

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			SURAMERICANA	PORVENIR	POSITIVA
JULIO 2024	30-07-2024	4562639229	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.700

PÓLIZA DE GARANTÍAS (SI Aplica)		
NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A		

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
TIPO DE ESTAMPILLA	Nº ESTAMPILLA	FECHA PAGO
DEPARTAMENTAL	2502400383302	31-07-2024

En Floridablanca, a los 1 días del mes de agosto de 2024 se reunieron, **NESTOR FERNANDO DIAZ BARRERA,** en calidad de Director(a) General de IDEFLORIDA, **BLADIMIR CARVAJAL LOZANO** como Supervisor del Contrato, y **DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO,** quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. DEFLO-CPS-031-2024 de 1-04-2024**

CONSIDERANDO:

1. Que, entre **IDEFLORIDA** y **DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO** se celebró el Contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. DEFLO-CPS-031-2024 de 1-04-2024, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COORDINACION DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LAS ESCUELAS DE FORMACION DE IDEFLORIDA.

Que por voluntad de las partes y en razón de la expiración del plazo contractual hemos acordado dar por terminado el citado CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE [illegible]

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 12.000.000	
VALOR ADICIÓN		
PRIMER PAGO		$ 3.000.000
SEGUNDO PAGO		$ 3.000.000
TERCER PAGO		$ 3.000.000
CUARTO PAGO		$ 2.900.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD ESTATAL		$ 100.000
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$ 12.000.000	$ 12.000.000

ACUERDAN

Conforme a la función de control y vigilancia asignada a la Supervisora del contrato, estos declaran:

Que una vez la Secretaria General de IDEFLORIDA efectué el ultimo desembolso por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS **M/CTE ($ 2.900.000)** correspondiente al pago del informe final de actividades y certificado de supervisor y al informe final de supervisión, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato No. DEFLO-CPS-031-2024 de 1-04-2024, comprometiéndose la entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago señalado anteriormente, a los 1 días del mes de agosto del año 2024

BLADIMIR CARVAJAL LOZANO
CARGO DEL SUPERVISOR(A)

DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO
Contratista

NESTOR FERNANDO DIAZ BARRERA,
DIRECTOR(A) GENERAL

IDE FLORIDA	INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA	
Código: A-GJC-FO13	GESTION JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 05/06/2024
Versión: 2	Contratación Directa ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Página 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
No. DE CONTRATO	IDEFLO-CPS-0064-2025	FECHA DE CONTRATO	04-02-2025
NOMBRE CONTRATISTA	DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO		
NÚMERO DE CEDULA	91.519.384 de Bucaramanga		

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE QUE SE MANEJAN EN EL DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA- IDEFLORIDA, EN MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"

REGISTROS PRESUPUESTALES

REGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - Nº y FECHA	25-00054	27 DE ENERO DEL 2025	CDP - Nº y FECHA	25-00251	15 DE MAYO DEL 2025
RP - Nº y FECHA	25-00076	5 DE FEBRERO DEL 2025	RP - Nº y FECHA	25-00323	28 DE MAYO 2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL CAMILO HERNANDEZ RUEDA		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL		
OFICINA GESTORA	DIRECCION GENERAL		
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	DOS MESES (2)
VALOR CONTRATO	$ 12.000.000	VALOR ADICIÓN	$ 6.000.000
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	05 DE FEBRERO DEL 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04 DE JUNIO DEL 2025	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN	4 DE AGOSTO 2025

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			SURAMERICANA	PORVENIR	POSITIVA
JULIO 2025	01-08-2025	4615254076	$ 178.000	$ 227.800	$ 7.500
AGOSTO 2025	01-08-2025	4615255161	$ 23.800	$ 30.400	$ 1.000

POLIZA DE GARANTIAS (Si Aplica)

NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

TIPO DE ESTAMPILLA	Nº ESTAMPILLA	FECHA PAGO
DEPARTAMENTAL	2502500498607	05-08-2025

En Floridablanca, a los 5 días del mes de AGOSTO de 2025 se reunieron, **HELIO TORRES TOLOZA** en calidad de Director General de IDEFLORIDA, **DANIEL CAMILO HERNANDEZ RUEDA**, como Supervisor del Contrato, y **DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO** quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION **Nº IDEFLO-CPS 0064-2025 04-02 DEL 2025**

CONSIDERANDO:

1. Que, entre **IDEFLORIDA** y **DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO** se celebró el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nº **Nº IDEFLO-CPS 0064-2025 04-02 DEL 2025**cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE QUE SE MANEJAN EN EL DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA- IDEFLORIDA, EN MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"

2. Que por voluntad de las partes y en razón de la expiración del plazo contractual hemos acordado dar por terminado el citado contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION **Nº Nº IDEFLO-CPS 0064-2025 04-02 DEL 2025**

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el

artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte el Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante Informe Final de Actividades y certificado de supervisor suscrito el día 5 días de Agosto

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 18.000.000) equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 12.000.000	
VALOR ADICIÓN	$ 6.000.000	
PRIMER PAGO		$ 3.000.000
SEGUNDO PAGO		$ 3.000.000
TERCER PAGO		$ 3.000.000
CUARTO PAGO		$ 3.000.000
QUINTO PAGO		$ 3.000.000
SEXTO PAGO		$ 3.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$0
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$ 18.000.000	$ 18.000.000

ACUERDAN

Conforme a la función de control y vigilancia asignada a la Supervisora del contrato, estos declaran:

Que una vez la Secretaria General de IDEFLORIDA efectué el ultimo desembolso por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 3.000.000) correspondiente al pago del informe final de actividades y certificado de supervisor y al informe final de supervisión, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato **N° IDEFLO-CPS 0064-2025 DEL 24 DE FEBRERO DEL 2025.**, comprometiéndose la entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firme la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago señalado anteriormente, a los 5 días del mes de agosto del 2025

DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO
Contratista

DANIEL CAMILO HERNANDEZ RUEDA
SECRETARIO GENERAL
Supervisor

HELIO TORRES TOLOZA
DIRECTOR GENERAL

IDE	INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA	
Código: A-GJC-FO13	GESTION JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 05/06/2024
Versión: 2	Contratación Directa ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Página 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
No. DE CONTRATO	IDEFLO-CPS-115-2024	FECHA DE CONTRATO	08-08-2024
NOMBRE CONTRATISTA	DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO		
NÚMERO DE CEDULA	91.519.384 de Bucaramanga		

OBJETO DEL CONTRATO
" PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LA COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES FISICAS, DE RECREACION Y EL DEPORTE, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".

REGISTROS PRESUPUESTALES					
REGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - N° y FECHA	24-00222	31 DE JULIO 2024	CDP - N° y FECHA	24-00481	20 DE NOVIEMBRE
RP - N° y FECHA	24-00301	9 DE AGOSTO 2024	RP - N° y FECHA	24-00803	4 DE DICIEMBRE 2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR	NESTOR FERNANDO DIAZ BARRERA		
CARGO DEL SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL		
OFICINA GESTORA	IDEFLORIDA		
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	DIESISIETE (17) DIAS
VALOR CONTRATO	$12.000.000	VALOR ADICIÓN	$ 1.700.000
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	9-08-2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	8-12-2024	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN	25-12-2024

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			SURAMERICANA	PORVENIR	POSITIVA
DICIEMBRE 2024	19-12 -2024	4584111139	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.700

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)		
NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
TIPO DE ESTAMPILLA	N° ESTAMPILLA	FECHA PAGO
DEPARTAMENTAL	2502400739950	19-12-2024

En Floridablanca, a los 26 días del mes de DICIEMBRE de 2024 se reunieron, **NESTOR FERNANDO DIAZ BARRERA**, en calidad de Director General de IDEFLORIDA, **NESTOR FERNANDO DIAZ BARRERA**, como Supervisor del Contrato, y **DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO**, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. IDEFLO-CPS-115-2024 de 08-08-2024

CONSIDERANDO:

1. Que, entre **IDEFLORIDA** y **DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO** se celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. IDEFLO-CPS-115-2024 de 08-08-2024 cuyo objeto es: " PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LA COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES FISICAS, DE RECREACION Y EL DEPORTE, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".

2. Que por voluntad de las partes y en razón de la expiración del plazo contractual hemos acordado dar por terminado el citado CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. IDEFLO-CPS-115-2024 de 08-08-2024

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte de la Supervisora el cumplimiento del objeto del contrato, mediante Informe Final de Actividades y certificado de supervisor suscrito el día 26 de diciembre de 2024.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de TRECE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.700.000) equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12.000.000	
VALOR ADICIÓN	$ 1.700.000	
PRIMER PAGO		$3.000.000
SEGUNDO PAGO		$ 3.000.000
TERCER PAGO		$ 3.000.000
CUARTO PAGO		$ 3.000.000
QUINTO PAGO		$ 1.700.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 0
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$ 13.700.000	$ 13.700.000

ACUERDAN

Conforme a la función de control y vigilancia asignada a la Supervisora del contrato, estos declaran:

Que una vez la Secretaria General de IDEFLORIDA efectué el ultimo desembolso por valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.700.000) correspondiente al pago del informe final de actividades y certificado de supervisor y el informe final de supervisión, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato No. IDEFLO-CPS-115-2024 de 08-08-2024 , comprometiéndose la entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago señalado anteriormente, a los 26 días del mes de diciembre del año 2024

Diego Merchan

DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO
Contratista

NESTOR FERNANDO DIAZ BARRERA,
DIRECTOR GENERAL
Supervisor

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA, SANTANDER NIT 890205176-8

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO** identificado(a) con número de cedula **91.519.384**, prestó servicios bajo contrato de prestación de servicios en la vigencia 2012 a 2013 como se detalla a continuación:

NO DEL CONTRATO / CPS:	**0157-2012**
FECHA DE CONTRATO:	01 DE FEBRERO DE 2012
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES COMO APOYO AL INSPECTOR SEGUNDO DE POLICIA PARA LA REALIZACIÓN DE BRIGADAS TENDIENTES A LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO OCUPADO POR VENDEDORES AMBULANTES Y ESTACIONARIOS, ASI COMO PARA ADELANTAR VISITAS TENDIENTES A CONTROLAR NUEVAS INVASIONES Y LEVANTAR UN CENSO DE VENDEDORES.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. ASISTIR Y APOYAR EN TODAS LAS LABORES QUE REQUIERA EL INSPECTOR SEGUNDO DE POLICIA, PARA LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS TENDIENTES A LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. 2. REALIZAR VISITAS DE CONTROL QUE ORDENE EL INSPECTOR SEGUNDO DE POLICIA Y PRESENTAR ANTE SU OFICINA LOS INFORMES CORRESPONDIENTES. 3. LEVANTAR UN CENSO DE VENTAS AMBULANTES DEL CASCO ANTIGUO DE FLORIDABLANCA.
PLAZO:	3 MESES
VALOR:	$ 3.900.000
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2012

NO DEL CONTRATO / CPS:	**0374-2012**
FECHA DE CONTRATO:	22 DE MAYO DE 2012
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINSTRATIVOPARA APOYAR LA GESTION D ELA OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN LA RECEPCION, ORGANIZACIÓN Y REVISION DE LAS CUENTAS DE COBRO DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS, SALVO CUENTAS DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, ASI COMO LA ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES EN LAS RESPECTIVAS CARPETAS.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, EN LA RECEPCIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO DE CADA UNO DE LOS CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO, DEJANDO CONSTANCIA DENTRO DEL SISTEMA Y EL LIBRO RADICADOS (FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN).

	2. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO DE CADA UNO DE LOS CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO, DEJANDO CONSTANCIA EN EL SISTEMA Y EN EL LIBRO RADICADOR, LAS CUENTAS QUE SON DEVUELTAS, INDICANDO LOS MOTIVOS DE SU DEVOLUCIÓN. 3. TRASLADAR LAS CUENTAS (NO DEVUELTAS), AL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN PARA SU APROBACIÓN. 4. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, LLEVANDO A AL SECRETARIA DE HACIENDA, LAS CUENTAS APROBADAS POR EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, DEJANDO CONSTANCIA DENTRO DEL SISTEMA Y DEL LIBRO RADICADOR (FECHA Y HORA DE ENTREGA EN LA SECRETARIA). 5. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, EN EL ARCHIVO DE LOS SOPORTES DE LAS CUENTAS, EN LOS EXPEDIENTES DE CADA UNO DE LOS CONTRATISTAS, DE TAL MANERA QUE A CADA PROCESO LE SEA APLICADA LAS NORMAS DE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN. 6. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, EN LA ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES EN LAS RESPECTIVAS CARPETAS. 7. ENTREGAR AL SUPERVISOR CADA MES, UN INFORME DE ACTIVIDADES CON EL FIN DE SER VERIFICADAS Y PROCEDER AL PAGO DE HONORARIOS. 8. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, EN LOS DEMÁS ASPECTOS O PROCESOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA DEPENDENCIA Y QUE NO PERMITAN SU APLAZAMIENTO.
PLAZO:	2 MESES
VALOR:	$ 3.0.00.000
FECHA DE INICIO:	22 DE MAYO DE 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE JULIO DE 2012

NO DEL CONTRATO / CPS:	**0670-2012**
FECHA DE CONTRATO:	26 DE JULIO DE 2012
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANEJO, IMPLEMENTACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DE CUENTAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL EN LA RECEPCIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO QUE PRESENTEN LOS DIFERENTES CONTRATISTA DEL MUNICIPIO, DEJANDO CONSTANCIA DENTRO DEL SISTEMA Y EL LIBRO RADICADOR, ESPECIALMENTE LO CONCERNIENTE A FECHA Y HORA DE RECIBO DE LAS CUENTAS. 2. APOYAR LA SECRETARIA GENERAL EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES, TALES COMO PAGO DE ESTAMPILLAS, APORTES AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL, AFILIACIÓN AL SISTEMA DE RESGOS LABORALES Y DEMÁS QUE SE REQUIERAN PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LAS CUENTAS DE COBRO.

	3. MANEJO DE INFORMACION DEL SOFTWARE DE CUENTAS, PARA LA CARGA DE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE DE EN LAS DIFERENTES OFICINAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. 4. IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DE CUENTAS, PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL MANEJO DEL RECURSO TECNOLOGICO DEL MANEJO DE LAS CUENTAS QUE SE GENEREN EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. 5. ORGANIZAR LOS PROCESO DE RECAUDO E INFORMACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DATOS EN EL MODULO DE CUENTAS. 6. MANTENER ACTUALIZADO EL SOFTWARE DE CUENTAS Y SU BASE DE DATOS. 7. REALIZAR LOS PROCESOS DE ESCANEO Y/O MICROFILMADO DE LAS CUENTAS DE COBRO Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS DE SOPORTE. 8. SEGUIMIENTO DE LAS CUENTAS DE COBRO, DESDE EL MOMENTO DE RECIBO DE LAS MISMAS, Y, HASTA QUE SEAN RADICADAS Y RECIBIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA. 9. EFECTUAR TRANSICIÓN ENTRE EL RECIBO MATERIAL DE LAS CUENTAS DE COBRO, Y SU ALIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN AL SOFTWARE DE CUENTAS, DURANTE SU PERIODO DE PRUEBA E IMPLEMENTACIÓN. 10. LAS DEMÁS QUE SE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISAR PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SUS OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS.
PLAZO:	4 MESES Y 20 DIAS
VALOR:	$ 8.400.000
FECHA DE INICIO:	01 DE AGOSTO DE 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2012

NO DEL CONTRATO / CPS:	0215-2013
FECHA DE CONTRATO:	05 DE FEBRERO DE 2013
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA DIGITACION, VERIFICACION Y ALIMENTACION DE LOS REGISTROS DE LA BASE DE DATOS Y LOS SOFTWARE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, PARA CONTRIBUIR EN LA EJECUCIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. APOYAR EN LA DIGITACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE LA BASE DE DATOS, DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA QUE ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA. 2. APOYAR EN LA VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y FILTRO DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE LA BASE DE DATOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA. 3. APOYAR AL PROFESIONAL ENCARGADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL, EN EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA. 4. APOYAR EN LA DIGITACIÓN DE LOS INFORMES DE RECOMENDACIONES PERA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA. 5. APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE AL PROFESIONAL ENCARGADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL, EN LA VERIFICACIÓN DE DATOS, PARA LA CORRECTA ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA.

	6. APOYAR EN LA ALIMENTACIÓN DE DATOS DEL PORTAL WEB TENDIENTE AL SOFTWARE DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. 7. PRESENTAR INFORMES AL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 8. LAS DEMÁS QUE EN BASE A SU OBJETO CONTRACTUAL, LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
PLAZO:	6 MESES
VALOR:	$ 11.400.000
FECHA DE INICIO:	06 DE FEBRERO DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE AGOSTO DE 2013

Se expide para TRAMITES PERSONALES a solicitud del interesado. Se adhiere y se anula Recibo Oficial No. **201047** y Estampilla Departamental **2502400123830** a los 11 días del mes de MARZO del 2024.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Iván E. Bregulla V.
Profesional Universitario

INFRACCIONES ELECTRÓNICAS DE FLORIDABLANCA – IEF S.A.S.

NIT 900.482.492-2

CERTIFICA

Que, **DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO** identificado con C.C. 91.519.384 de Bucaramanga, laboró para la empresa desde el 11 de abril de 2014 hasta el 30 de enero de 2015, mediante contrato a término fijo, desempeñando el cargo de Técnico Operativo Móvil.

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de abril de 2019.

Sin otro particular,

LEIDY YURLEY SANDOVAL V.
Jefe Administrativa y Financiera
Infracciones Electrónicas de Floridablanca
Teléfono: 3214741757
Mail : leidy.sandoval@ief.com.co


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91519384
MERCHAN SALGADO
APELLIDOS
DIEGO HERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1983
SAN VICENTE DE CHUCURI
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.83 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
08-JUN-2001 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
P-2700100-50097201-M-0091519384-20011216 03248 01352A 01 118037276

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141195688662

(415)7707212489984(8020) 000014119568866 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 5 1 9 3 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 5 1 9 3 8 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MERCHAN	SALGADO	DIEGO	HERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CL 6 A 13 84 TO 4 AP 103

42. Correo electrónico: d-merchan@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 1 0 0 3	3 1 0 3 0 2 8 6 9 9	3 0 2 2 3 2 6 2 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 3 0 5 1 1	8 2 9 9	2 0 2 3 0 3 0 1			4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MERCHAN SALGADO DIEGO HERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 12-01-2026 10:20:50AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número 91519384 está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 91519384
NOMBRES Y APELLIDOS	DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO
TIPO DE AFILIADO	COTIZANTE
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/08/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	28
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	0

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **23/12/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.519.384**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DOCTOR CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL CALLE 6 # 6-16 FLORIDABLANCA TEL 6482556 REG MED 18460 MPS LIC S.O. 15828/16 S.S.S.	CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL	

FECHA: **DICIEMBRE 27 DE 2025** CIUDAD: **FLORIDABLANCA**

Nombres y apellidos: **DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO**

Cédula: **91.519.384** Empresa: **INDEPENDIENTE**

Cargo: **CONTRATISTA**

EPS **SURA** AFP **PORVENIR** ARL **POSITIVA**

TIPO DE EXAMEN MEDICO: **INGRESO O PREOCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR**

CLASIFICACION DE APTITUD

- [X] APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES
- [ ] APTO PARA EL CARGO CON RECOMENDACIONES
- [ ] APTO PARA EL CARGO CON RESTRICCIONES
- [ ] APTO PARA REINCORPORACION SIN RESTRICIONES
- [ ] NO APTO PARA EL CARGO
- [ ] APTO PARA TRABAJOS EN ALTURAS
- [ ] APLAZADO O TEMPORALMENTE NO APTO
- [ ] APTO PARA REINCORPORACION CON RESTRICCIONES

EXAMENES PERIODICOS, DE EGRESO O RETIRO

[ ] EXAMEN PERIODICO	[ ] SIN PATOLOGIA	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO ARL	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO EPS
[ ] EXAMEN DE RETIRO	[ ] SIN PATOLOGIA	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO ARL	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO EPS

RESTRICCIONES O LIMITACIONES (EXIMIR DE):

- [X] NINGUNA RESTRICCION
- [ ] TRABAJO EN ALTURAS
- [ ] MOVIMIENTO REPETITIVO DE MANOS
- [ ] MANIPULACION DE CARGAS
- [ ] EXPOSICION A RUIDO
- [ ] TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS
- [ ] EXPOSICION A MATERIAL PARTICULADO
- [ ] PSICOSOCIALES

OTRA **¿Cuál?**

RECOMENDACIONES MEDICOOCUPACIONALES

USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL - REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

PREVENCION DE RIESGO ERGONOMICO - BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE POSTURAL - INDICACIONES PREVENCION COVID19

INGRESO AL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

_____ RCV _____ RIESGO BIOMECANICO _____ SALUD VISUAL _____ SALUD AUDITIVA _____ RIESGO PSICOSOCIAL

SOLICITUD DE EXAMENES Y / O PRUEBAS COMPLEMENTARIOS

- [ ] REMITIR A LA EPS
- [ ] REMITIR A LA ARL
- [ ] REMITIR A LA AFP (FONDO DE PENSIONES)

RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES: **SIN RESTRICCIONES**

DR. CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
TP 18460 M.P.S LSO 15828/2016 S.S.S.

DIEGO H. MERCHAN

Firma del Trabajador Examinado

Declaro que fui informado de los hallazgos del examen y todos los datos registrados corresponden a la verdad

República de Colombia

Gobernación de Santander

VERSION 4 PAG 1 DE 1

RESOLUCION NÚMERO - 15828 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91215243 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No 14780 de 13 de octubre del 2006 de la Secretaria de Salud de SANTANDER y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO.** - MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 91215243 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 21 SEP 2016

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud Departamental

VoBo Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó Yelitza Hernández G – Coordinadora Grupo de Acreditación en salud S O G C
Proyectó Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S O G C

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-12-23 10:12

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIEGO	HERNANDO	MERCHAN	SALGADO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91519384

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN VICENTE DE CHUCURÍ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["kilometro 1 via piedecuesta Estadio Alvaro Gomez Hurtado"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$18.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$18.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de enero de 2026, a las 10:21:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91519384
Código de Verificación	91519384260112102155

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288342348

PIB
10:23:24

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91519384:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:28 AM horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91519384**

Apellidos y Nombres: **MERCHAN SALGADO DIEGO HERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2026 10:24:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91519384** y Nombre: **DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132328071** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91519384 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/01/2026 10:25 AM

Código Verificación: **4TG79DNBSJ**

Válida hasta: **12/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91519384, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DIEGO
Segundo Nombre:	HERNANDO
Primer Apellido:	MERCHAN
Segundo Apellido:	SALGADO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	91519384
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de Enero de 2026, a las 10:26:17 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

banco popular

www.bancopopular.com.co

Banco Popular

Certifica

Que Diego Hernando Merchan Salgado, identificado(a) con Cédula de Ciudadania Nro. 91519384 es titular de la -Cuenta-Ahorros Nro. 500802101306 y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a : a quien le interese a los 16 días del mes de enero del año 2026.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FECHA	20 ENE 2026
PROPONENTE	**DIEGO HERNANDO MERCHAN SALGADO**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 91.519.384 DE BUCARAMANGA
OBJETO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA ESP PARA EL SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL CONTRATO NO. 030 DE 2022, EN LOS COMPONENTES RECOLECCION, BARRIDO Y LIMPIEZA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA."**

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de selección de contratación directa, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar el análisis de la propuesta y hoja de vida (soportes) presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado (a) en el presente proceso de contratación.

1. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE LA PROPUESTA Y SUS SOPORTES:

REQUISITOS	OBSERVACIONES
Propuesta Carta de presentación en que manifieste no hallarse incurso en inhabilidades ni incompatibilidades	Cumple.
Formato único de hoja de vida de la función publica para persona natural debidamente diligenciado	Cumple, fue validada
Soporte para acreditar idoneidad y experiencia certificado de acuerdo a la necesidad del perfil	Cumple, presenta actas de liquidación y certificaciones de experiencia.
Documentos de identidad para personas naturales o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas	Cumple, adjunta copia de la cédula de ciudadanía
Tarjeta profesional (si aplica)	N/A
Consulta electrónica de Antecedentes disciplinarios de abogado, Rama Judicial, o certificado según profesión que corresponda. COPNIA u otros.	N/A
Fotocopia de Registro Único Tributario Actualizado.	Cumple, anexa RUT actualizado
Acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	Cumple, anexa certificación de afiliación a salud y pensión.
Certificado Médico Pre ocupacional expedido por Médico especialista en Salud Ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite. (No mayor a 3 años). PARA EL CASO DE CONDUCTORES, se requiere adicionalmente: - Prueba Teórica - Prueba Práctica (De acuerdo al tipo de vehículo que va a conducir) - Prueba Psicotécnica - Examen médico Ocupacional para conductores - Certificado en Manejo Preventivo, Mecánica básica y Primeros auxilios	Cumple, anexa certificado médico pre ocupacional.
Verificación por parte del Municipio del registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019. (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.)	Cumple, anexa documento
Verificación por parte del municipio de antecedentes fiscales de la Contraloría. (Certificado)	Cumple, es verificado por la EMAF ESP
Verificación por parte del municipio de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría. (Certificado)	Cumple, es verificado por la EMAF ESP
Verificación por parte del municipio de antecedentes y requerimientos judiciales (Pág. Web Policía Nacional)	Cumple, es verificado por la EMAF ESP
Verificación en el Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas de Infracciones o Multas de La Ley 1801 de 2016. Código Nacional De Policía Y Convivencia. (https://srvcnpc.policia.gov.coz /PSC/frm_cnp_consulta.aspx	Cumple, es verificado por la EMAF ESP

Registro de Deudores Alimentarios Morosos	Cumple, anexa certificado
Verificación por parte del municipio de la definición de situación militar (Certificado) *https://www.libretamilitar.mil.co	Cumple
Certificación cuenta bancaria. (si aplica).	Cumple, anexa certificado de cuenta bancaria

2. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

En la propuesta y hoja de vida (soportes) se demuestra que el proponente es una persona natural, bachiller académico, circunstancia que deberá acreditarse con la presentación del respectivo título, conforme a lo siguiente:

Requisito mínimo	Forma de acreditarlo	Cumplimiento/incumplimiento
Formación: Título: **TECNICO**	LA ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA CERTIFICA EL PROGRAMA COMO TECNICO LABORAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL 27 DE JULIO DE 2012	Cumple: X No cumple: __
Experiencia: **Experiencia laboral de doce (12) meses.**	Aportando certificaciones y/o actas de liquidación. En caso de aportar contratos estos deberán estar acompañados del acta de liquidación. **CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDERFLORIDA.** **Objeto:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE IDERFLORIDA. **Fecha Inicio:** 02 de abril de 2024 **Fecha Final:** 01 de agosto de 2024 **Tiempo:** 4 meses **CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDERFLORIDA.** **Objeto:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FISICAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FISICAS Y RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA" **Fecha Inicio:** 09 de agosto de 2024	Cumple: X No cumple: ___

	Fecha Final: 29 de diciembre de 2024 **Tiempo:** 4 meses y 17 días **CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDERFLORIDA.** **Objeto:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FISICAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE QUE SE MANEJAN EN EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDERFLORIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FISICAS Y RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA" **Fecha Inicio:** 05 de febrero de 2025 **Fecha Final:** 04 de agosto de 2025 **Tiempo:** 6 meses	

Verificada la documentación, se encuentra demostrado en la hoja de vida adjunta y en sus documentos soportes, que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia e idoneidad en el ejercicio de las actividades a desempeñar las cuales se encuentran relacionadas con el objeto y obligaciones a contratar, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

En este sentido y dado que la ley establece (**Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)** *"las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.",* se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la institución que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y **que no hay personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar**, según certificación expedida por la Gerencia General.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA
Gerente General
EMAF E.S.P.